



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00510035--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico las “III REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN MICOLÓGICA Carlos SPEGAZZINI (AMCS)”;

**CONSIDERANDO:**

Que el evento congrega a Micólogos Argentinos y países vecinos con el objetivo de discutir los resultados de la investigación y crear un espacio de reunión e interacción para Investigadores, Profesionales, Becarios, Doctorandos y Estudiantes cuyas actividades científicas convergen en el estudio de los hongos desde distintas disciplinas;

Que esta Reunión propone vincular a los micólogos Argentinos con especialistas extranjeros de gran renombre que serán invitados para dar Conferencias y participar en Simposios;

Que se propone apoyar la formación y participación de los jóvenes (estudiantes de grado, becarios doctorandos) mediante becas y particularmente mediante los Premios Carlos Spegazzini que se otorgan a los mejores trabajos presentados en las categorías estudiantes de grado y postgrado. De esta manera se busca estimular la producción de trabajos de alta calidad. Asimismo se pretende dar un espacio para la presentación de trabajos de difusión y divulgación como libros, videos, etc;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**DECLARA:**

**Art.1º).**-Declarar de Interés académico la participación de Investigadores, Docentes y Estudiantes de esta en las Facultad en las “III REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN MICOLÓGICA Carlos SPEGAZZINI (AMCS)”; organizado por la Asociación Micológica Carlos SPEGAZZINI, entre los días 18 de Octubre de 2022 al 21 de Octubre de 2022.

**Art. 2º).**- El Aval otorgado por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/mBL